



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, en el marco conmemorativo del **SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación del **CANTÓN GUAMOTE**, jurisdicción de la provincia de Chimborazo, la Legislatura rinde un cívico homenaje a valiosos gestores del desarrollo integral de la patria;
- Que**, la vida política y administrativa de **GUAMOTE** se nutre con la entrega y tesón de ciudadanos que generan oportunidades de crecimiento, basado en el fortalecimiento de los esenciales valores humanos y en la consecución del desarrollo y bienestar general;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el civismo, compromiso y convicción que plasma el pueblo altivo de Guamote, para impulsar procesos de cambio y superación en función de los altos objetivos cantonales, provinciales y nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo y felicitación a las autoridades y habitantes del **CANTÓN GUAMOTE**, jurisdicción de la provincia de Chimborazo, al celebrar su **SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación, relevante fecha que evoca la lucha y trabajo creador de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de julio de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

*Comision de Soberania
Alimentaria / As. Curicama
Juan Carlos Inga
29 de Julio del 2021
10:25*